



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

350

ley 3

## ACTA N° 14-2022 SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los veintisiete día del mes de Mayo del año dos mil veintidós, siendo la una con cuarenta y cuatro minutos de la tarde, reunidos en el salón "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal **WALNER REGILNADO CASTRO RIVERA**, la señora Vice Alcaldesa **FANNY CAROLINA HERCULES CASTRO**, los señores Regidores **DON JOSE ISIDRO PONCE SALINAS**, **DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO**, **SRA. LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ**, **SRA TANIA RAQUEL AGUILAR LARA**, **SRA DIANA NOELIA GARCIA ANCHETA**, **DON HUNIBERTO MADRID ZERÓN**, **DON REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ**, **DON JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN**, **DON RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES**, **DON ANGEL ALFONSO PAZ** y **GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

Adalid Gomez

### 1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

### 2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo la una con cuarenta y cuatro minutos de la tarde.

### 3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidora Abogada Diana Noelia García, que realice la invocación a Dios

### 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

### 5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una unanimidad.

### 6.LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En este punto no hay.

### 7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Acta n°13-2022

1



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Luego de haber conocido los propuestos, ser ampliamente analizados y discutidos la Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad, la celebración de los actos protocolarios del Homenaje a los Periodistas del Municipio, los electos para ser galardonados son: con el Premio Municipal "CLEMENTINA SUAREZ" al periodista Francisco Sevilla Flores, "PROFE. VICTOR RUBÍ ZAPATA" al periodista Roberto Carlos Olivera, "LIC. RODOLFO BREVE MARTINEZ" al periodista Miguel García Zelaya, "PADRE ALBERTO GAUCCI" al periodista Milton Rolando Rodríguez, "AL ESPIRITU EMPRENDEDOR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION" Se le otorga a la Empresa Guayape Tv, en el marco de la celebración del día del Periodista Hondureño año 2022.

## 8. INFORMES

### SE LE DA LA PALABRA A JEFE DE JUSTICIA MUNICIPAL ABOGADO JUAN DE DIOS ARDON:

El Departamento de Justicia Municipal fue creado mediante el Decreto 226-2001, que contiene la ley de policía y convivencia social, antes de esa fecha solo existía la ley de Policía, eso era en 1930 en el 2001 fue aprobado en el congreso, la asignación existe ahora como Juez Municipal, esa ley unidad de conciliación nace en el 2009 y 2010 cuando era alcalde el licenciado Ramón Daniel Sarmiento, este servidor expuso la temática de seguridad del municipio y convencimos al señor Landaverde y a la señora directora para Latinoamérica del PNUD, para que nosotros como municipalidad manejar la temática, surgiendo la Unidad de Mediación y Conciliación, en su momento tendría que estar adscrita a la Policía Nacional, por eso que se construyó éste edificio, para que en él estuvieran funcionando las oficinas, había una red de 36 comunidades para facilitarles un taller de mediación a ellos, si había un problema entre vecinos, esos son los problemas que se tratarían en ésta oficina, aquí en lo administrativo son: cartas de ventas, se extienden permisos varios, los permiso para el cementerio y la policía municipal, que son los mil usos de la alcaldía, llevo 20 años en éste cargo, en el caso de la vagancia de los animales y otros, lo que nos ayudan son las la ordenanzas, sobre los decomisos de animales; agradecer a la Vice Alcaldesa Fanny Hércules, al Regidor Ángel Paz y vamos hacer operativos nocturnos en discotecas y ventas de licor (licor Store) verificando si estos negocios tienen permiso de operación y si no hay presencia de menores de edad, en el 2009 había una ordenanza por rubro, luego en el 2018 se hizo otra para que se hiciera una zona de tolerancia en el sector de los cuatro carriles y ahí se iban hacer horarios para la zona urbana, todo iba hacer un reglamento que no se elaboró, y hay que hacer alcalde una nueva ordenanza municipal, sería bueno contar con tres regidores. Unidad de mediación y conciliación 1) Dirección de Policía Municipal 2) Unidad Administrativa de Juzgado Municipal. reglamento del comité de seguridad vial municipal de Juticalpa

APLICACIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES (VAGANCIA DE ANIMALES)

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



*Handwritten signatures and the number 354.*



OCUPACION ILEGAL DE VIAS PUBLICAS



COLOCACION DE BASURA EN LA MEDIANA DEL BOULEVARD



APOYO A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES



operativos a centros nocturnos **1)** ventas de bebidas alcohólicas permisos de operación **2)** menores de edad **3)** horarios. Sanciones por vagancia de animales, inventario de

*Vertical column of handwritten signatures and names, including 'Drogas', 'Adalberto', and 'Luis'.*



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

reductores de velocidad (túmulos) en Juticalpa. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO:** Los compañeros Ángel Paz y Agustín Carrasco forman parte de Comité de Seguridad Vial ellos podrían involucrarse con el tema y también que lo integre el compañero José Guillermo Tróchez **JEFE DE JUSTICIA MUNICIPAL ABOGADO JUAN DE DIOS ARDON:** Y que la persona que esté encargada de turismo, que forme parte de la comisión. **HONORABLE REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN** La ley de convivencia ya establece los horarios; pero tampoco nos limita para hacer las modificaciones de esos horarios, ya se cuenta con la comisión de seguridad y tiene la potestad de elegir y existe un Comité de Seguridad y la Policía Nacional, la Fusina. **JEFE DE JUSTICIA MUNICIPAL ABOGADO JUAN DE DIOS ARDON:** por instrucciones de la Vice Alcaldesa se está haciendo un inventario de los reductores de velocidad, hay entre 36 a 37 túmulos, en el tramo carretero de Tegucigalpa a Catacamas, están mal pintados, mal diseñados; el Gobernador Político y el INSEP deben involucrarse, como sugerencia apéguese al artículo 14 de reglamento especial de la ley de municipalidades donde dice que: cada Corporación emitirá su propio reglamento interno para normar en el desempeño de sus función y búsquese a un abogado para que les elabore ese reglamento, no es necesario que escriban en el acta todo el nombre de un Regidor, por ejemplo basta escribir H.R. y se sabrá que el Prof. Isidro Ponce. **SE LE DA LA PALABRA AL LICENCIADO NAHUN RODRÍGUEZ GERENTE DESECHOS SÓLIDOS** Presentamos el informe de los avances que se han venido haciendo, agradecidos con ustedes por el apoyo que nos han dado al departamento desechos sólidos, contamos con tres componentes **1)** Es la recolección del tren de aseo **2)** El barrido de calles **3)** La eliminación de los botaderos clandestinos, se estaban atendiendo 198 barrios y actualmente ya son 256 entre barrios, colonias. Ésta cifra va ir aumentando para poder percibir los ingresos de esas colonias que no están catastradas y con las recomendaciones de ustedes, se ha mejorado la recolección del tren de aseo: **La primera ruta** se va hacer en el centro a las 6 de la mañana, su segunda vuelta a las 8 de la mañana, la tercera vuelta las 3:40 p.m., la cuarta vuelta las 5:00 p.m., contarles que el precio de un toldo está valorado en 30,000 lempiras; lo otro el sonido diferenciado, también se está exigiendo y se han recibido algunas donaciones de algunas instituciones, se invierten en el tren 8,330,000.00 lempiras anuales y nos han apoyado para quitar botaderos clandestinos las siguientes instituciones FundaJuti, Apramaco y Konkrecasa nos han apoyado con 120 lempiras y la municipalidad ha hecho una inversión de 20,000 lempiras y la inversión de las dos casetas están valoradas en 13,000 lempiras y en material nos han dado un aproximado 82,000 lempiras, la donación más grande en material y no en efectivo, lo que se gasta en materiales de limpieza: escobas, bolsas, etc. son aproximadamente 113,500.00, el precio de un troco móvil está valorado 138,000.00, también se ha hecho la limpieza de los crematorios de Arimís, Punuare y Jutiquile por un monto de 7,000 lempiras; también se hizo el traslado de los desechos sólidos de las Minas, Lepaguare

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



Personal activo en la limpieza de calles, avenidas, boulevares, terminales labor que ha sido realizada por 27 personas entre mujeres y hombres, en total la cobertura va desde la cuarta avenida a la septima, entre la primera y décima calles y se hace una rotación de acuerdo a las necesidades



trocos mobiles como herramientas para futuro, para botaderos clandestinos



185,000.00

**SISTEMA HIDRÁULICO**



80,000.00



L. 60,000.00

**SE LE DA LA PALABRA AL JEFE DE DESECHOS SÓLIDOS LICENCIADO**

**LEONEL SANCHEZ:** La bulduzer que entró al crematorio, hizo un excelente trabajo y dejó la calle totalmente compactada y así la basura va quedando totalmente compactada

**LICENCIADO NAHUN RODRIGUEZ GERENTE DESECHOS SÓLIDOS:** Se está atendiendo desde San Marcos de Jutiquile a Arimís, se eliminó todos los botaderos clandestinos hasta llegar a Punuare

**JEFE DE DESECHOS SÓLIDOS LICENCIADO LEONEL SÁNCHEZ:** Estamos esperando unas plantas

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

357

10/13

Procuraduría  
Adolfo Gomez

que nos va a dar la Universidad de Agricultura, cerca de la propiedad del abogado Nájera van se van a sembrar 80 plantas y dentro de seis meses se va ver totalmente diferente, hay 5 colonias que no están catastradas; pero se le está prestando el servicio y el abogado Róvelo nos está proponiendo que visitemos la colonia la Arboleda. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO RONY ALEXANDER RÓVELO:** Se ha venido a Catastro; pero no nos han cobrado porque nos dijeron que allí no se pagaba, porque no está catastrado, para reparar la calle nosotros ponemos el dinero, sería bueno que se nombre personal para que vaya hacer ese levantamiento catastral. **HONORABLE REGIDOR LICENCIADO ANGEL ALFONSO PAZ:** Da pena que haya colonias que no estén catastradas, se están dejando de percibir ingresos así, para ser protagonista de su desarrollo se debe tributar, decía Nahúm que gastan 7,000 lempiras mensualmente en darle mantenimiento al crematorio. **JEFE DE DESECHOS SÓLIDOS LICENCIADO LEONEL SÁNCHEZ:** El problema es que, en tiempo de invierno, no se va a poder levantar ese tipo de materiales. **LICENCIADO NAHÚN RODRÍGUEZ GERENTE DESECHOS SÓLIDOS:** Los 7,000 lempiras solo se gastan en combustible, reparación de maquinaria y cada tres horas se puncha la retroexcavadora y antes se gastaban 18,7000 lempiras en darle mantenimiento al crematorio y más el lowboy que llevaban **REGIDOR LICENCIADO ANGEL ALFONSO PAZ:** Es enorme el mantenimiento y muchos habitantes se quejan, porque cuando pasa una volqueta por las colonias que no les toca, sus vecinos sacan la basura y ellos les dicen que no la pueden recoger porque no les toca, sino a otro barrio, no comprendo porque no la pueden llevar, es importante que hablen con ellos y si un ciudadano saca la basura que se la lleven, en la comunidad de Zopilotepe hizo un planteamiento para contar con un crematorio en esa zona y en Arimís ellos puedan concluir el trabajo que iniciaron y me informan cuando ustedes estén programados, se les debe avisar a ellos, estoy preocupado con los botaderos de la Primero de Mayo y la Sinaí, se intervino; pero sigue el mismo escenario, se dijo que se haría una ordenanza, para que los dueños de esos solares fueran a limpiar esos predios y que se iba a pedir a las Fuerzas Armadas para que pudiera estar un militar y hacer una caseta para que esa persona permanezca todo el día, por lo menos unos dos meses, montar una campaña de educación ambiental, porque cuando uno no cumple, queda en mal predicado la municipalidad, espero que los toldos puedan estar pronto y que el sonido sea direccionado, para que el pueblo lo conozca, se debe hacer uso de los medios de comunicación y las redes sociales para que la ciudadanía sepa cuándo llegará el tren de aseo. **REGIDOR ABOGADO RONY ALEXANDER RÓVELO:** sería bueno que los camiones sean disciplinados en la hora **ALCALDE MUNICIPAL ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO:** Sería buenos socializar el sonido, para que todos los conozca y analizar si se puede poner un troco en la colonia Sinaí y que haya alguien para su mejor uso, así como se hizo en el crematorio de manera provisional y que ésta persona tome nota de quienes van a dejar la basura, con nombre y la colonia donde vive, esa información servirá para saber si el camión no está yendo a



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

determinada colonia ya se conocen bien los horarios: en el centro a las 6:00 a.m., 8:00 a.m., 3:00 p.m. 5:50 p.m. y 8:30 de la noche, es sorprendente que con un horario así está lleno de basura, hablen con el departamento de Justicia, es sorprendente como los vecinos y dueños de negocios depositan la basura hay en el boulevard y que se revisen la agenda para la comunidad de Zopilotepe, hay que ayudar ese sector y las unidades, que no se muevan, díganle a la gente que no vayan a tirar la basura por la noche

**REGIDOR ABOGADO RONY ALEXANDER ROVELO:** El proyecto de los trocos que están presentando, a mi parece que hay que trabajarlo mucho más, Mauricio Irías me hizo la propuesta de un troco por 80,000 lempiras

**LICENCIADO NAHUN RODRIGUEZ GERENTE DESECHOS SOLIDOS:** Recuerde que cuando el camión pasa ya tiene asignación de los barrios que entrará, es el mismo conflicto en que estábamos al inicio, se le ha dado la publicidad necesaria y si una unidad se daña, tenemos un carro pequeño para ir a recogerla.

**SE LE DA LA PALABRA AL INGENIERO MARIO ROMERO JEFE DE CATASTRO:** Éste es informe es desde enero hasta abril, por catastro pasan bienes inmuebles, se emiten constancias, planos, permisos de construcción y telecomunicaciones, en Catastro solo se cuenta con 30,000 fichas de contribuyentes de esas 30,000 fichas, solo hay 2,513 fichas zona urbana, han pagado zona rural 455 fichas, la suma de esos dos hacen un total de 2,973 entre rural y urbana, hay zonas que siguen pagando como en el área rural y no como urbana, tendrían que aprobar que se extienda el perímetro urbano, tenemos al norte el límite fronterizo con Coyutepe hasta Tulín y el Carbonal, al sur con la morita y Chichiczapa, al oeste la Lima y la granja penal, al este con la Empalizada, la lotificadora Los Portales los dueños son los Muñoz - Lobo y tienen una lotificadora con categoría R5, está muy documentada, también nos han visitado inversionistas para consultar sobre la zonificación de Juticalpa y nosotros aún no tenemos zonificado, esto es algo que sería bueno ir haciéndolo y hago la observación que de los arcos a Tegucigalpa; hay concentración de bodegas y urbanizaciones categoría R5 con un área de 20x20, con áreas recreativas.

**REGIDOR DOCTOR HUIBERTO MADRID ZERÓN:** Explícame esos límites son actuales o los que ustedes están proponiendo, ya hay un mapa y a la licenciada Fanny se le dió el plan de urbanismo, porque ese ya está legalmente aprobado, en las urbanizaciones se debe brindar el tren de aseo, energía eléctrica y alcantarillado, uno estaba hasta las Delicias y el otro hasta la empalizada los límites y otro llegaba hasta el río Telica, se tienen que actualizar los límites para tener las claves catastrales, ese plano se lo dejé en físico y en digital a la licenciada Hércules, decían que no tenemos zonificación y si la hay, lo que ésta Corporación tiene que hacer es normatizar para que ya quede ese proceso, catastralmente se hizo un trabajo con el proyecto (Programa Administrativo de Tierras de Honduras) PATH del Instituto de la Propiedad, hay fichas y mapas, se catastraron con ese convenio 54 colonias en su totalidad, luego con la empresa Hondugis se hizo un acercamiento para que ellos hicieran un catastramiento y yo le sugiero a ustedes que busquen un convenio para catastrar Juticalpa, tenemos que hacer un modelo de gestión y en las

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, G.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

359

10/3

administraciones pasadas, nosotros conseguimos que se hiciera un catastro urbano y el rural, durante mi administración con el PATH se catastro tu zona Rony, sería bueno que a través de gobierno central se traiga una estación acá, hay una empresa que se llama Hondugis, ahora con el Instituto de la Propiedad (I.P.) y el PATH que se eleve la solicitud a ellos, como Regidor Mario, te sugirió que elabores una propuesta para catastrar las colonias y aldeas nuevas, hacer la delimitación del perímetro urbano, para gestionarlo con los nuevos Diputados del Congreso Nacional.

**JEFE DE CATASTRO INGENIERO MARIO ROMERO:** El PATH lo que hizo fue un levantamiento de 7,000 predios, solo son terrenos, no se quien se quedó con esa data para que nos las proporcione. **REGIDOR DOCTOR HUIBERTO MADRID ZERÓN:** La base la tiene el PATH, solo es de hacer la gira para que nos proporcionen esa información, porque se compraron las licencias para eso

**HONORABLE VICE ALCALDESA MUNICIPAL LICENCIADA FANNY CAROLINA HÉRCULES:** Lo importante es identificar el recurso humano de la municipalidad que trabajó en Catastro, porque dicen que se hizo un gran esfuerzo.

**REGIDOR DOCTOR HUIBERTO MADRID ZERÓN:** Se hizo en el 2019, solo hay que buscar quien era el jefe de Catastro en ese tiempo. **JEFE DE CATASTRO INGENIERO MARIO ROMERO:** Tuvieron que dejar una base o un respaldo para la nueva administración y el arcview los que nos contempla es: zona urbana y zona rural, porque el Abogado Róvelo me hizo saber que la colonia la arboleda no estaba catastrada, nosotros tenemos una planificación de visita las residenciales para conocer su situación Catastral, Juticalpa está dividido en cuatro cuadrantes y se solicitó a Recursos Humanos, el apoyo con 12 personas de la municipalidad para hacer las visitas, las colonias que se están visitando son Villa Florencia, el Roble etapas 1 y 2, el Porvenir norte y sur, Monte Palomar, Monte Nevo, El Guanacaste, Real Guanacaste, lotificación Monte fresco, Ciudad blanca y ésta semana ya se comenzó.

**REGIDOR DOCTOR HUIBERTO MADRID ZERÓN:** Con una estación total eso se hace en uno y dos días. **JEFE DE CATASTRO INGENIERO MARIO ROMERO:** Cuando se habla de un avalúo catastral, es una parte técnica, para darles un ejemplo en 11 residenciales, se van hacer 1,458 predios, porque ahorita se salió a buscar ese dinero, estamos tratando que los contribuyentes vengán apagar.

**HONORABLE REGIFOR LICENCIADO JOSÉ GUILLERMO TRÓCHEZ:** Se debe catastrar, se debe ver como una inversión, si se van a contratar esas 24 personas en total y así se podrá mejorar todo esto. **JEFE DE CATASTRO INGENIERO MARIO ROMERO:** Señor Regidor las 24 personas a que me refiero, son entre las que tenemos nosotros en catastro y las 12 personas que nos proporcionó Recursos Humanos para realizar la actividad de entrega de requerimientos a aquellos negocios que no están pagando sus impuestos.

**ALCALDE MUNICIPAL ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO:** Sigán trabajando con eso no, se detenga y hay que buscar esa información que dice el doctor el Instituto de la Propiedad o el PATH.

**REGIDOR ABOGADO RONY ALEXANDER ROVELO:** Hay que ir a Tegucigalpa a buscar esa información, aunque ya va estar desfasada es un buen complemento.

*Proposición*  
*Adolfo Romero*



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

360

**JEFE DE CATASTRO INGENIERO MARIO ROMERO:** Hacemos procesos, avalúos, recopilamos la información y luego pasa a control de impuestos, ellos verifican los servicios, tren de aseo y si tienen el permiso de operación y también supervisa telecomunicación 700,000.00 solo de telecomunicaciones y luego de terminar éste mes de mayo, vamos agendar la zona suya abogado Rony. **REGIDOR**

**LICENCIADO ANGEL ALFONSO PAZ:** Qué porcentaje está castrado y cuál no; me parece bien la forma en que están trabajando y sería bueno buscar otras alternativas para avanzar y queremos que, en corto tiempo nos venga a informar que Juticalpa está catastrado y tener los requerimientos que esto demanda, porque esto impide que el municipio se desarrolle, ya con éstas 11 residenciales, de qué manera van obtener la zonificación en la residencial. **JEFE DE CATASTRO**

**INGENIERO MARIO ROMERO:** Dentro de los avalúos catastrales, la ciudad ya cuenta con crecimientos avanzados, lo que nos hace falta es tener un mapa completo, puede ser un área de crecimiento para la industria, porque ahorita solo tenemos definidas las residenciales. **REGIDOR LICENCIADO ANGEL ALFONSO**

**PAZ:** Se sabe que Juticalpa está creciendo para ésta zona de Catacamas, si un inversionista viene a invertir y ustedes le dicen que no es posible porque no es una zona adecuada **JEFE DE CATASTRO INGENIERO MARIO ROMERO:** para zonificar debemos tomar en cuenta algunos parámetros, por ejemplo: en el sector de el trapiche es una residencial con categoría VIP, con solares de 20x20 y si otra colonia se va a la levantar en ese sector debe con esa misma categoría y no menor, ya el Plan de Arbitrios da los requisitos para que urbanice como tal. **REGIDOR**

**LICENCIADO ANGEL ALFONSO PAZ:** Sería bueno que prioricen las zonas que se están desarrollando más **ALCALDE MUNICIPAL ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO:** Para apoyo en esto, contamos con la comisión de lotificación y urbanización, está integrada por Fanny Hércules, Noelia García, Ángel paz y que la abogada Noelia coordine la comisión que visitará al I.P./PATH y que el Comisionado Municipal se sume a la Comisión. **COMISIONADO MUNICIPAL**

**SEÑOR JUAN PABLO CONTRERAS:** Estoy a la espera que los regidores de las diferentes comisiones me convoquen y me integro. **ALCALDE MUNICIPAL**

**ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO:** Las citaciones de las demandas llegan a diario, hay una que nos manda para que paguemos a la consultora Monsol de S de R.L. la cantidad de 2 millones 750.000 lempiras, más intereses moratorios y costas de ejecución y se me informa que si no se paga la cantidad de los montos ya establecidos, se procederá a la embargación de los bienes suficientes para cubrir el monto y solo se tiene un plazo de tres días para que se oponga la ejecución y que la comparecencia en el juicio, será por medio del apoderado legal, estos son contratos que vienen de administraciones anteriores, la abogada Loany Pavón está en el juzgado con otra demanda, siempre con la empresa Monsol y en el otro expediente, se nos da un plazo de 24 horas y el monto es 608,738.00 y ésta es por los señores Guadalupe del Carmen Villeda y actuando en representación de sus hijas menores hijas Carmen Gissel Vásquez y Emi Sofía Vásquez y la señora Digna Romero

*Drogueia  
Adalid 60 miz*



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

en representación de sus hijos menores Julissa Vásquez y José Emiliano Vásquez Romero, también si no se les paga, embargaran los bienes; pero ésta es una demanda ejecutiva laboral por la abogada Sara Carolina Barahona, quiero pedirle al abogado José María Alonzo que se involucre en esto, porque la abogada Loany Pavón no se ajusta y ahorita en junio vamos hacer un Cabildo Abierto Informativo de Rendición de Cuentas, para que lo sepa la Corporación y el pueblo **SE LEDA LA PALABRA AL ADMINISTRADOR LICENCIADO GERMAN CASTRO:** La ley de Municipalidades establece que el señor alcalde debe presentar el informe de rendición de cuentas, para que ustedes lo estudien bien, para que conozcan la forma en que se recaudan los ingresos, la forman como se liquidan y cualquier duda o consulta estamos a sus órdenes para poderla evacuar **REGIDOR LICENCIADO ANGEL ALFONSO PAZ:** Por diligencias personales, quiero solicitar a ustedes el permiso para retirarme de la sesión. **ALCALDE MUNICIPAL ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO:** Informales que con gran esfuerzo que ya están ingresados a los beneficios del Seguro Social a los 72 compañeros que faltaban, se erogan aproximadamente 54,000.00 lempiras mensuales, igual se les pagó a los compañeros su mes e informales que ya contamos con el dinero para el pago del catorceavo y se lo vamos entregar entre el 10 al 14 de junio, con el tema de la nivelación del salario mínimo, se les expuso a los compañeros de la municipalidad que se va ir haciendo gradualmente, en cuatro partes y se va aplicar el 25% ahorita en el mes de junio y así sucesivamente, el 25% va ser para los que no gozan del salario mínimo hasta llegar a los 13,642.00 mensual, informales que ya se pusieron los aires nuevos, se pintó el salón y se compraron cortinas nuevas. **Se le hizo entrega a la Honorable Corporación Municipal de la rendición de cuentas Municipales de enero a marzo del año 2022.**

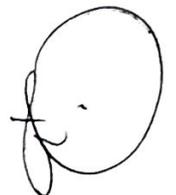
## 9. DICTAMEN, PROYECTOS Y MOCIONES

### DICTAMEN

El suscrito, Asesor legal de la Municipalidad de Juticalpa, sobre la **SOLICITUD DE EXONERACION EN EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICO** presentada por la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE HONDURAS LIMITADA**, a la Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, tiene a bien emitir el siguiente

### DICTAMEN:

1º.- Que las Asociaciones Cooperativas, aun cuando expresan en su constitución no ser instituciones con carácter de lucro, generan una actividad Mercantil que como toda institución de Comercio produce ganancias, y genera dividendos, con sus préstamos devengando intereses.



*[Handwritten signature on the left margin]*

*[Circular stamp and handwritten signature at the top left]*

*[Handwritten signature at the top center]*

*[Handwritten signature and initials at the top right]*

*[Handwritten notes: 'Drogas', 'Acabado', '50me']*

*[Large handwritten signature on the right margin]*



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

*[Handwritten signatures and stamps at the top of the page]*

2º- Que el DECRETO LEGISLATIVO No.92-2015 del Soberano Congreso Nacional de Honduras, publicado en el diario oficial "la Gaceta", Numero 33,883, de fecha 14 de Noviembre del año 2015, RELATIVO A DIFERENTES ASPECTOS TRIBUTARIOS DE LAS COOPERATIVAS, Si bien es cierto. Exonera a estas en el pago del IMPUESTO SOBRE LA RENTA, y del IMPUESTO DE ACTIVO NETO, es también cierto que **NO LAS EXONERA EXPRESAMENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO MUNICIPAL, SOBRE INDUSTRIA, COMERCIO O SERVICIOS**, debiendo aplicarse la ley en lo que expresa directamente sobre sus propios términos y cuando la Ley no distingue no cabe hacer distinciones. - Por soy del parecer **POR QUE SE DENIEGUE LA EXCENCION SOLICITADA.**

3º- Con lo anterior se dio por finalizado el presente dictamen a los veintisiete días del mes de Mayo del Año Dos Mil Veintidós. JOSE MARIA ALONZO H. Asesor Legal Municipal

**Resolución:** La Honorable Corporación Municipal en visto que el dictamen que antecede, se deniega la solicitud de exoneración en el pago de impuestos Municipales de industria y comercio a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Ltda. por considerarse improcedente; notifíquese.

**HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO:** Presenta en carácter de moción el proyecto de Reglamentación de fondos para ayudas sociales, fue secunda por la Honorable Regidora Licenciada Tania Raquel Aguilar, luego de ser analizada y discutida; la moción se dejó en suspenso, para ser reformulada y presentada.

## 10. ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

**Resolución:** La Honorable Corporación Municipal en visto que el dictamen que antecede, se deniega la solicitud de exoneración en el pago de impuestos Municipales de industria y comercio a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Ltda. por considerarse improcedente; notifíquese.

## 11. ASUNTO VARIOS

**REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Se debe nombrar una Comisión de Estilo para la escogencia de la terna de los candidatos y candidatas a ser homenajeadas en el marco de la celebración del 187 aniversario haber recibido Juticalpa su título de ciudad, aquí están presentes Alexis Salinas y Gerardo Ochoa que saben cómo se realiza el acto protocolario. **GERARDO OCHOA:** Les entregaré una copia impresa a la Comisión, del Reglamento Interno de Premiaciones y Distinciones que elaboró el abogado Juan de Dios **REGIDORA LESBIA YOJANA**

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right side of the page, including 'Drogueat', 'Adada Gomez', and other illegible signatures]*

*[Handwritten signature at the bottom right corner]*



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

**GARCIA:** La Corporación tiene varias asignaciones durante el año, no es correcto que nos llamen de un día para otro, porque ya tenemos una agenda de actividades a desarrollar en la corporación y a título personal, es bueno que haya una Comisión de Estilo y tenga la calendarización de todo lo que se va hacer, en celebraciones como el día del padre, la madre, el día del periodista, el aniversario de la ciudad, el día del maestro, que a la par de las fechas; tenga los responsables y los regidores que la conformen, no considero justo que Mariela Alvarado, se le cargue tanto, aquí hay gente que le pueda ayudar, cerca de 250 empleados, deben haber personas idóneas. **VICE ALCALDESA LICENCIADA FANNY CAROLINA HÉRCULES:** Estamos utilizando bien el recurso, me imagino el trabajo que tiene el Alcalde, darle gracias por su ayuda doctor Madrid, en las comisiones que estamos, vamos a ver la calendarización para sí ir avanzado y los comentarios que los periodistas tuvieron sobre el desarrollo de las actividades y la celebración fueron muy buenos **REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Quien maneja eso es Cultura y si Mariela no nos está recordando sobre los eventos a los que tenemos que asistir, creo que no vamos todos, por las diferentes ocupaciones que tenemos, pero el jefe de cultura debe tener una calendarización. **ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO:** Voy a nombrar la Comisión de estilo para la selección de las personas que van a ser homenajeadas y será conformada por las Regidoras: Lesbia García, Tania Aguilar, Diana Noelia García. Doctor usted sabe si existe un renglón presupuestario para éstas actividades o si se presentan a la Corporación **REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MARID ZERÓN:** No, eso se busca en la parte de cultura y es de carácter administrativo. **VICE ALCALDESA LICENCIADA FANNY CAROLINA HÉRCULES:** El reglamento ya estipula quienes son las comisiones para el aniversario. se involucra gente de Cultura. **ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO:** Entonces se programa la Sesión Extraordinaria para la elección, para el viernes 3 de junio a las 5:30 p.m. será en hotel Villas San Andrés. **VICE ALCALDESA LICENCIADA FANNY CAROLINA HÉRCULES:** de acuerdo al Reglamento de Premiaciones, La Comisión de Estilo se conformará un mes antes, se conocerán los nombres en las dos reuniones antes de la fecha de la celebración para cada año, el artículo 8 la Comisión de Estilo escuchará las propuestas de cualquier organización o persona natural que estime pertinente y será analizado su contenido para ser tomado en consideración, el artículo 9 dice que la Comisión de Estilo, presentará en la fecha indicada el tema respectivo para cada premiación o distinción a la Corporación, quien razonará cada una de las propuestas y sujetándose con la imparcialidad que el caso amerita, los premios son: ambiente, la ciencia, Cultura y arte, emprendimiento, el deporte, cultura, derechos humanos. **REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Si, pero estos premios tienen que ser para ciudadanos distinguidos de Juticalpa, no tienen que ser de empleados municipales. **REGIDORA LICENCIADA LESBIA YOJANA GARCIA:** Soy portadora de una solicitud que me llegó de Casas Viejas, están solicitando un aporte de 18,300 lempiras para hacer un alcantarillado de una cancha polideportiva



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

que tienen, creo que éste tipo de proyectos forma parte de educación, pero nosotros desconocemos la parte presupuestaria para educación, no conocemos si es un 5%, porque la gestión de la cancha fue hecha por la administración anterior; pero no fue terminada. **REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Yo se las hice junto con un muro de contención la cancha y la purificadora, había un tubo que nunca lo quitaron; pero que no digan que quedó inconcluso, todas esas solicitudes son administrativas **REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** En la colonia la Sabaneta está llena de aguas grises en varios lugares, ese problema ya días está. **ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO:** Ahorita se está cambiando el alcantarillado desde la favorita así donde los Alfaro y me explicaba el ingeniero Lorenzo que esa es tubería que se viene cambiando era cemento. **REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Ese embaulado hay que terminarlo, porque el mismo tiene que llegar hasta donde los Alfaro, porque toda esa agua que viene a dar al centro, una parte de esa agua pasa por el embaulado de ASHONPLAFA y otro va para el embaulado de la Ceibita y cuando colapsa el drenaje por la cantidad de agua lluvia, se rebalsa el alcantarillado y viene a terminar en el embaulado, Jason esté pendiente del desarenador y también se tiene que levantar la rejilla para que el agua caiga dentro y después de las lluvias desazolvarlo. **REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Seguimos con la emergencia de la seguridad alimentaria y no han dicho nada del bono, Ud. sabe algo al respecto, porque en julio arranca la temporada de siembra. **ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO:** creo que los compañeros Tania, Isidro, Ángel tienen más información porque la ayuda se va a canalizar por ellos. **REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Si los compañeros tienen ese vínculo, que nos ayuden y otra cosa las carreteras de todo el municipio se nos están deteriorando, me imagino que en la OABI hay bastante equipó, sería bueno solicitar ese equipo, porque a medida que avanza el invierno las calles se deterioran más. **ALCALDE ABOGADO WALNER REGINALDO CASTRO:** Estoy de acuerdo con usted ingeniero. **REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** No quiero excusar al Alcalde; pero ésta es una administración nueva; pero dejaron pasar el verano y no trabajaron la zona rural, ahora con éstas lluvias están más dañadas y antes se contrató el equipo para que fuera hacer la reparación al área rural y ahorita que empieza la temporada, no vayan a empezar arreglar calles esperen el veranillo de la canícula y contraten uno o tres equipos para trabajar, se hizo una propuesta de hambruna y no se tomaron las medidas; no sea hecho nada, ni sea gestionado nada, todavía se puede hacer algo porque la hambruna mayor será para julio y agosto, más la situación internacional; tampoco sea discutido lo de la suspensión del estado de emergencia y ya no hay emergencia, se dijo que se iba a traer el informe de La COPECO y no se habló nada, Alcalde no olvide tratarlo en la próxima reunión. **REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Y lo de la OABI. **REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Sería bueno hacer la gestión del doble del equipo que ya se tiene, el licenciado Francisco Rivera consiguió

365  
14/3

Maguic  
Adrián González

Amf

Amf

Amf

Amf

Amf



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

una parte para Juticalpa; pero se necesita otra retro, dos volquetas, además la municipalidad carece de vehículos, que los compañeros de libre nos apoyen porque Juticalpa lo necesita y el caso que mandó Adalid, eso se tiene que arreglar de inmediato, el puente de Plan de Turcios se tiene que ir a evaluar, la caja puente yo la hice de madera hace dos años y pueda ser que ya está podrida y cuando la creciente se lleva la caja puente, quedan incomunicadas cerca de 37 comunidades.

**REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Se habló de una visita a la Casa Presidencial, no sé si Ángel lo está gestionando, se debe que llevar una documentación y los perfiles de proyecto que se van a gestionar porque el 60% de las tuberías del alcantarillado está malo, el cambio de esa tubería es sumamente caro, tenemos que llevar un perfil de la rotonda, hablar sobre el anillo periférico, se tiene que pensar en el puente vehicular que conduce hacia la Fraternidad para descongestionar un poco, porque la Presidente tiene 15 millones presupuestados, solo el 10% le quedará a Juticalpa, el polideportivo está inconcluso; es importante que se diga sobre los proyectos de iluminación en la ciudad y el boulevard los 4 carriles y ahorita tenemos una Presidente Olanchana, ojalá no pase de los años anteriores, en que los Presidentes hicieron muy poco

**REGIDOR DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** el problema en la entrada a la granja es el semáforo antes estaba en un minuto y ahora esta en 25 segundos esta desconfigurado y al paso que estamos es mejor apagarlo, pero busquemos el medio a través de viabilidad y transporte para que nos asignen un recurso para que vengan a reprogramarlos y hagan los mismo con los semáforos del centro el de la Manuel Bonilla y el que sigue.

**REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Temporalmente creo que se deben contratar otra vez a los reservistas para que nos auxilien en las horas pico y apagar los semáforos.

**REGIDORA LICENCIADA TANIA RAQUEL AGUILAR:** Alcalde, sería bueno que se sancione a las personas que se pegan clandestinamente a las tuberías de Aguas de Juticalpa, hay muchas personas que lo están haciendo y hay denuncias hasta en las redes sociales.

**REGIDOR ABOGADO RONY ALEXANDER ROVELO:** Sería bueno que el abogado Juan de Dios redacte una ordenanza al respecto.

## ESTUVO PRESENTE

el Asesor Legal José María Alonzo Comisionado Municipal señor Juan Pablo Contreras.

## 12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro, se cerró la sesión, siendo las siete con veinte minutos de la noche.



# MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA *Walter*

FANNY CAROLINA HÉRCULES CASTRO *Fanny*

JOSÉ ISIDRO PONCE SALINAS *Jose*

CARLOS AGUSTIN CARRASCO *Carlos*

LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ *Lesbia*

TANIA RAQUEL AGUILAR LARA *Tania*

DIANA NOELIA GARCIA ANCHECTA *Diana*

HUNIBERTO MADRID ZERÓN *Huniberto*

REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ *Adalid Gomez*

JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN *Jose*

RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES *Rony*

ANGEL ALFONSO PAZ *Angel*